



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEP**

**UN TRABAJADOR  
CERTIFICADO  
VALE POR DOS**



### ¿Qué es la certificación de competencias?

Es el reconocimiento oficial a tu desempeño como trabajador; es decir, es el documento expedido por el Gobierno Federal en el cual se asegura que tu quehacer, es decir, tu desempeño como trabajador, se ajusta a lo que las empresas requieren.

Reconocimiento oficial a tu saber hacer.  
¡Tu experiencia por fin puede ser formalmente reconocida!



### ¿Para qué Certificarse?

El certificado de competencias es una garantía al haber sido evaluado en el desempeño de tu trabajo. A través de este proceso los trabajadores que se encuentran en activo demuestran que cumplen con los requerimientos de la empresa pues el certificado avala que cuentan con la preparación, habilidades y destrezas suficientes para realizar una función determinada, afianzando así su desempeño y utilidad dentro de la empresa. Si una persona está buscando empleo, al certificarse brinda seguridad a los empleadores de que realmente sabe hacer su trabajo, facilitando así el proceso de contratación.

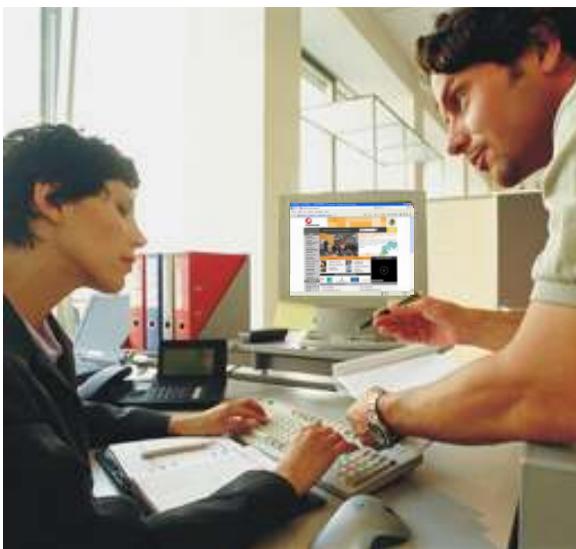
La certificación le garantiza al empleador que tienes la suficiente preparación para el trabajo

## ¿Dónde acudir?

Los Centros de Evaluación de Competencias y/o Evaluadores Independientes son las entidades facultadas para atenderte.

En la página del CONOCER debes buscar qué Entidad de Certificación y Evaluación u Organismo Certificador tiene acreditado el estándar de tu interés; posteriormente deberás ponerte en contacto para que te brinden la información sobre los Centros de Evaluación o Evaluadores Independientes que pueden atenderte.

Finalmente, deberás hacer contacto con el Centro de Evaluación o Evaluador Independiente de tu preferencia y acordar tu plan de evaluación.



El certificado garantiza que el trabajador cumple con la calidad del desempeño que esperan las empresas



Barranca del Muerto No. 275, 1er. Piso  
Col. San José Insurgentes Del. Benito Juárez  
México, D. F., 039 00, TEL. 2282-0200  
contacto@conocer.gob.mx

[www.conocer.gob.mx](http://www.conocer.gob.mx)

Llama al 01 800 288 2666